



**ACTO: 2010000019 ÓRGANO: ALCALDÍA-PRESIDENCIA
FECHA: 15 DE ENERO DE 2010. CARÁCTER: RESOLUCIÓN.**

APROBANDO RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PUESTO DE INFORMADOR-DINAMIZADOR JUVENIL.

Vista la certificación expedida por el Sr. Secretario de este Ayuntamiento, en donde se contiene la relación de aspirantes que han presentado instancias para participar en las pruebas selectivas para la contratación de un puesto de trabajo de informador-dinamizador juvenil, sujeto a la subvención de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (Orden de 28 de noviembre de 2008) esta Alcaldía de conformidad con lo establecido en la base sexta de las bases que regirán dicho proceso selectivo tiene a bien, aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos con el siguiente detalle:

ASPIRANTES ADMITIDOS

<u>INTERESADO</u>	<u>D.N.I</u>
ALFONSO GARCÍA MARTÍN	70350620-Z
MARTA GÓMEZ DE ZAMORA GARCÍA	03899866-D
ALBERTO MARTÍNEZ AGUADO	74519648-Q
SILVIA LILLO MENCHERO	03927820-H
LUIS MARTÍN-TADEO SÁNCHEZ	03888469-C
JUAN ANGEL BRAVO CASERO	05685927-M
JESUS PABLO LÓPEZ DE LA CRUZ	03911275-X
MARIO MARTÍN DE HERVÁS GARCÍA	03922163-L
RAQUEL GARCÍA RAMIREZ	03918033-Y
BENITO MIGUEL DÍAZ DEL PINO	04210873-X
ANA ISABEL VILLALTA ESPINAR	70740066-R
MIRIAM MORALES MORALES	05434032-Y
JESUS GONZÁLEZ DE LA CRUZ	46452267-H
JOSE LUIS CANO LILLO	70350709-B



ILMO. AYUNTAMIENTO DE MORA
Alcaldía-Presidencia



M^a CARMEN GÓMEZ GARCÍA-ALCALÁ 52535625-Z (pendiente de subsanar su solicitud debiendo adjuntar el currículum exigido en la convocatoria).

PABLO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ 03880363-X (pendiente de subsanar su solicitud debiendo adjuntar el título académico exigido en la convocatoria).

ASPIRANTES EXCLUIDOS, por presentar la solicitud fuera del plazo establecido:

<u>INTERESADO</u>	<u>D.N.I</u>
JAIME PARRA RODRÍGUEZ	03900194-S

Se establece un plazo de tres días hábiles a los aspirantes al proceso de selección para la subsanación de errores, según se establece en la base sexta de las bases para la provisión de una plaza de Informador-Dinamizador Juvenil.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO